



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/18
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 06.03.18**



La sesión del Consejo se inició a las 8:23 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR CARNEIRO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. MARÍA DEL VALLE MATA
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESUS RODRIGUEZ
PROF. MARTIN ANDERSON
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. INMUNOLOGÍA
INST. BIOMEDICINA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

No se presentó proyecto orden del día

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 06/18 DEL 27.02.18 (APROBADO)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora Académica en representación del Decano Emigdio Balda, ante el Consejo Universitario informó:**

Asistió al Consejo Universitario, sesión ordinaria miércoles 27 de febrero en representación del Decano Dr. Emigdio Balda. Cuya sesión fue dirigida por el Vicerrector Académico Dr. Nicolás Bianco:

1. Desde el punto de vista administrativo señalaron que se hizo efectivo el pago de la quincena como el de Cesta tickets, para el personal Docente, Administrativo y Obrero.
2. Se aclaró el tema del problema con los títulos de la Facultad de Agronomía, se señaló que desde el punto de vista académico la UCV había aclarado la situación hay algunas personas implicadas y que ya estaban en la parte final de la investigación. Señalaron que habían tenido reuniones con los Decanos de las Facultades para tomar todas las medidas de control
3. Se aprobó el cronograma para el ingreso a la UCV 2017-2018, ya está publicado en la página para el proceso de inscripción.
4. Se invitó al Acto que se va realizar en la mañana del día de hoy "Venezuela no se rinde".

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**

No presentó informe.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

*Se solicita considerar designación como Coordinador Académico y Coordinador de Administración, respectivamente a las profesoras Ingrid Alemán y Caroline González, quienes se han venido desempeñando con gran eficiencia, como Encargadas, desde hace 4 meses.

*Dado que tenemos muchas solicitudes de recaudos por parte de egresados y estudiantes, y de que estamos en terceros exámenes parciales, y en cercanías de finales y restantes, y urgidos por la necesidad de disposición de unas 85 resmas de papel, tinta, master y toner que a nuestra Facultad no le es posible dotarnos, estamos solicitando donativos (es decir, voluntarios) dirigidos a resolver esto. Nunca falta quien sale al paso a esta medida sin aportar otras que las sustituyan, se reafirma no acarrea medidas que omitan derechos en casos de no aportar.

*En reunión con Lic. Odaly Medina, de Control de Estudios de la Escuela, se aceptará como ayuda temporal a persona que del Decanato acuda para colaborar con la enorme cantidad de solicitudes documentales que tardan cuatro meses en su logro.

*El técnico en computación Juan Carlos, lleva tres semanas continuas que no asiste a trabajar, hablamos con él la Lic. Mari Lucena (Administradora), la Profesora Caroline González (Coordinadora de Administración) y yo, este lunes 05 de marzo, nos manifestó que está deprimido por la situación del país y que por eso no solo ha faltado sino que no sabe cuándo se reincorporará. Se solicita información acerca del proceder pertinente.

*Pendiente recibir planilla para pago de 5 preparadores que la Coordinadora de Administración quedó en enviarnos.

*No hemos logrado encontrar en las reglamentaciones vigentes la figura de "docente colaborador" para pregrado, se solicita información acerca de su existencia y en caso de haberla, mecanismos para su escogencia: esto por haberse detectado tal figura -que sí existe en postgrados- incluso evaluando en materias clínicas.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

No presentó informe.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Informe del Director del Instituto Anatómico:**

No presentó informe.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

No presentó informe.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

No presentó informe.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

No presentó informe.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:**El Profesor Juan B. De Sanctis informó:**

1. Se informa que ya comenzó el proceso de análisis de las diferentes coordinaciones para las próximas elecciones de las autoridades del Instituto. Están abiertas las postulaciones.
2. La problemática de medicamentos e insumos se mantiene.

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

No presentó informe.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

No presentaron informe.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF07/18****06.03.18**

Oficio N° IDI025022018 de fecha 15.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Prof. **JUAN B. DE SANCTIS C.I.: 5.532.797**, Director del Instituto de Inmunología, Docente Titular, enviando su **RENUNCIA** como Director del Instituto de Inmunología a partir del 01.06.18, así mismo informa que se convoca para el día viernes 18.05.18 elecciones del Director y Consejo Técnico, para que se proceda a la incorporación de la nueva Directiva del Instituto antes del período vacacional.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**6.2. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. CDCH-DADA 000844 de fecha 13.11.17, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 30.10.17, **acordó aprobarle** solicitud de una prórroga de un (1) año de **Beca Académica** a la ciudadana **YEIBY GESIBELL GONZÁLEZ GARCÍA**, C.I. 17.478.438, desde el 01.03.17 hasta el 28.02.18, para culminar estudios de Maestría en Epidemiología, en la Universidad Central de Venezuela.

ANTECEDENTES:

- **CF23/16 DEL 04.10.16:** Oficio No. CDCH-DADA de fecha 12.07.16, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, informando que ese Directorio en su sesión de fecha 27.06.16, acordó aprobarle una Beca Académica a la ciudadana YEIBY GESIBELL GONZÁLEZ GARCÍA, C.I. 17.478.438, desde el 01.03.16 hasta el 28.02.17, para culminar estudios de Maestría en Epidemiología, en la Universidad Central de Venezuela, simultáneamente con el desarrollo de postgrado, realizará actividades de docencia e investigación en la Escuela de Salud Pública, en la Facultad de Medicina. **DECISIÓN:** En cuenta.

– **CF14/15 DEL 05.05.15:** Oficio No. DADA-000729 de fecha 21.04.15, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 23.03.15, acordó aprobar una Beca Académica a la ciudadana YEIBI GESIBELL GONZÁLEZ GARCÍA, C.I. 17.478.438, desde el 01.03.15 hasta el 28.02.16, a fin de realizar Maestría en Epidemiología en la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela. **DECISIÓN:** Enviar copia al Departamento de Presupuesto.

DECISIÓN:

1. Informar a la Escuela de Salud Pública
2. Solicitar a la Tutora Prof^a. Yolanda Herrera, información relacionada con la Prosecución Académica de la Ciudadana Yeibi Gesibell González García.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.3. CF07/18

06.03.18

Oficio DAF/DCGF/C-002-2018 de fecha 20.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 01.03.18, emitido por la Licda. **MARÍA JANECTSY LÓPEZ** Directora de Administración y Finanzas, informando que **se encuentra disponible la descarga de la planilla AR-C.**

Correo electrónico: Personal Activo: <http://sirh03.rect.ucv.ve:8080/sirh>
<http://sirh01.rect.ucv.ve:8080/sirh>
 Personal Pasivo: <http://sirh02.rect.ucv.ve:8080/sirh>

DECISIÓN:

Difundir a Escuela e Institutos.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.4. CF07/18

06.03.18

Oficio No. ED-0048/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando sobre la situación que se ha venido presentando desde septiembre del 2017, en el Instituto Nacional de Pediatría y Puericultura "Dr. Pastor Oropeza", donde se imparte la asignatura Pediatría I.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.5. CF07/18

06.03.18

Oficio No. ED-0049/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando el nombramiento de la **Prof^a. ZURY ANA DOMÍNGUEZ** C.I. 3.812.873, docente Titular Directora del Instituto de Medicina Experimental, como **representante** de la mencionada Escuela **en la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.6. CF07/18

06.03.18

Oficio No. ED-0050/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando el nombramiento de la **Prof^a. ZURY ANA DOMÍNGUEZ** C.I. 3.812.873, docente Titular Directora del Instituto de Medicina Experimental, como **Coordinadora de la Comisión de Investigación** de la mencionada Escuela.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:**7.1. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. 040/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Ciudadana **LOLITA MARÍA LÓPEZ BARRIOS** C.I. 10.037.474, Instructor contratado de la Cátedra Clínica pediátrica "B" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.16. La renuncia es a partir del 01.12.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la ciudadana Lolita María López Barrios, a partir del 01.12.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.2. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. 041/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Ciudadana **ADRIANA LISBETH MAYORA MEJIA** C.I. 11.933.322, Instructor contratado de la Cátedra Fisiología normal de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 22.09.14. La renuncia es a partir del 04.12.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la ciudadana Adriana Lisbeth Mayora Mejía, a partir del 04.12.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.3. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. 044/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Ciudadano **EDWIN ANTONIO ROSS RODRÍGUEZ** C.I. 9.120.008, Instructor contratado de la Cátedra Histología y Embriología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.17. La renuncia es a partir del 01.01.18.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del ciudadano Edwin Antonio Ross Rodríguez, a partir del 01.01.18.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.4. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. 043/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Ciudadano **EDUARDO MANUEL BASTIDAS ARMAS** C.I. 16.359.432, Instructor por concurso de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 25.01.12. La renuncia es a partir del 01.01.18.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del ciudadano Eduardo Manuel Bastidas Armas, a partir del 01.01.18.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.5. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. 046/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Ciudadano **JORGE ELIECER COVA BELLOT** C.I. 14.840.355, Instructor Contratado de la Cátedra de Gastroenterología de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 21.03.17. La renuncia es a partir del 10.01.18.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del ciudadano Jorge Eliécer Cova Bellot, a partir del 10.01.18.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF07/18**06.03.18**

Oficio No. 084/2018 de fecha 09.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Ciudadano **DIEGO FERNANDO ROJAS ZAPATA** C.I. 17.531.045, Instructor Contratado de la Cátedra de Clínica médica "C" de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.06.17. La renuncia es a partir del 31.12.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del ciudadano Diego Fernando Rojas Zapata, a partir del 31.12.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.7. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. 085/2018 de fecha 09.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Ciudadano **RUBEN REINALDO CARVAJAL SANTANA** C.I. 4.247.590, Instructor Contratado de la Cátedra de Fisiología de la mencionada Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.06.16. La renuncia es a partir del 29.01.18.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del ciudadano Rubén Reinaldo Carvajal Santana, a partir del 29.01.18.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.8. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. 056/2018 de fecha 01.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Ciudadana **ALNAHAIR KATHERINE FLORES BLANCO** C.I. 19.371.064, Instructor contratado de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.03.17. La renuncia es a partir del 08.01.18.

DECISIÓN:

3. Aceptar la renuncia de la ciudadana Alnahair Katherine Flores Blanco, a partir del 08.01.18.
4. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.9. CF07/18****06.03.18**

Oficio CE-No. 012/2018 de fecha 15.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Ciudadana **FRANYELIN COLINA ESTÉVEZ** C.I. 20.051.894, Instructor contratado de la Cátedra de Microbiología normal de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 03.04.17. La renuncia es a partir del 31.12.17.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la ciudadana Franyelin Colina Estévez, a partir del 31.12.17.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"****7.10. CF07/18****06.03.18**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VIVAS ARIZALETA JOSÉ FELIX
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.054.348
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	TÉCNICA QUIRÚRGICA
LAPSO:	15.11.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.08.11.00**, identificado con el **IDAC 23394**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar nombramiento del Profesor:
Vivas Arizaleta José Felix, a partir del 15.11.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.11. CF07/18

06.03.18

Oficio s/n de fecha 25.01.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.03.18, emitido por la **Profª. Elizabeth Piña** Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta del Veredicto de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA DE ENFERMERÍA SOBRE EL CUIDADO DE ENFERMERÍA A PACIENTES POSTOPERADOS DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR"

Presentado por la Profª. **DORIS JOSEFINA LEÓN GUTIÉRREZ**, C.I. 5.930.691, Instructora por Concurso de Oposición, dedicación tiempo completo, adscrita en la Cátedra Concentración Clínica en Áreas Críticas de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.12. CF07/18

06.03.18

Oficio N°: 004/2018 de fecha 05.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Prof. **Iván Golfetto Z.** Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en Anexo Acta del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Tiempo Completo, en la Cátedra en la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, para el cual concurrió el ciudadano **EDUARDO JOSÉ GARCÍA URRESTARAZU** C.I. 13.136.871, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECISEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Eduardo José García Urrestarazu.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.13. CF07/18

06.03.18

Oficio s/n de fecha 25.01.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.03.18, emitido por la **Profª. Elizabeth Piña** Coordinadora del Jurado, remitiendo en Anexo Acta del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la ciudadana **ROMELIA FÁTIMA MARIN BRICEÑO** C.I.: 12.668.653, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profª. Romelia Fátima Marín Briceño.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.14. CF07/18****06.03.18**

Oficio s/n de fecha 31.01.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.03.18, emitido por la **Profª. María Carolina Lizardi** Coordinadora del Jurado, remitiendo en Anexo Acta del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer para proveer un (1) cargo de **Instructor** a dedicación medio tiempo en la Cátedra de Inglés I y II del Departamento de Ética y Social de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió el ciudadano **JUAN ALEJANDRO PIÑANGO CARMONA** C.I. 15.313.570, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Juan Alejandro Piñango Carmona.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.15. CF07/18****06.03.18**

Oficio s/n de fecha 27.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por la **Profª. Profª. Elizabeth Piña** Coordinadora del Jurado, remitiendo en Anexo Acta del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer para proveer un (1) cargo de **Instructor** medio tiempo en la Cátedra de Enfermería Medica de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió la ciudadana **MAGALYS COROMOTO ESCOBAR GALINDEZ** C.I.: 13.555.804, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición a la Profª. Magalys Coromoto Escobar Galindez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:****7.16. CF07/18****06.03.18**

Oficio CE-No. 003/2018 de fecha 05.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Profe. Benito Infante Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (01) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 CARMEN RODRÍGUEZ (Asis.)
 OMAR GARCÍA (Asoc.)
 YVETH CASART (Asis.)

SUPLENTEs Profesores:
 JOSÉ G. MÁRQUEZ (Agreg.)
 RAFAEL GUTIÉRREZ (Instr.)
 JANET RODRÍGUEZ (Instr.)

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Microbiología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:**

7.17. CF07/18**06.03.18**

Oficio No. 046/2018 de fecha 01.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 de la **Bra. ANA B. COLMENARES R.** C.I. 15.504.553. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 de la Bra. Ana B. Colmenares R. incurso por artículo 3.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:****7.18. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. ED-0447/2017 de fecha 26.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 06.11.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **NELSI MAR PALACIOS** C.I. 12.667.694, Instructor por Concurso dedicación medio tiempo de la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, correspondiente a los lapsos comprendidos: 12.01.17 al 11.07.17. Su Tutora la Prof^a. Mercedes Bello De Alford, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Nelsi Mar Palacios.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.19. CF07/18****06.03.18**

Oficio N° 002-18/DIR de fecha 08.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por la Prof^a. **Alicia Machado** Directora del Instituto Anatomopatológico, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARTELENA ACOSTA MARÍN**, C.I. 15.488.082, Instructor por Concurso de la Sección de Patología Osteoarticular del Instituto Anatomopatológico, correspondiente al lapso comprendido del 05.07.17 al 31.12.17. Su Tutora, la Prof^a. Marie Laure García, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar Segundo Informe Semestral de la Prof^a. Marthelena Acosta Marín, correspondiente al lapso comprendido 05.07.17 al 31.12.17.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:****7.20. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. D-19/2018 de fecha 08.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA** C.I. 3.560.014, Directora del Instituto de Medicina Tropical, notificando su **AUSENCIA** desde el 21.02.18 hasta el 27.02.18, para asistir a una reunión para apoyar investigadores venezolanos en enfermedades tropicales metaxénicas en Quito - Ecuador. Asimismo, propone a la Prof^a. **Olinda Delgado** Jefa de la Sección de Inmunoparasitología de ese Instituto, como Directora Encargada durante su ausencia.

ANTECEDENTES:

- **CF20/17 DEL 19.09.17: 1.** Aprobar el permiso de la Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, desde el 17.07.17 hasta el 29.09.17. **2.** Designar a la Prof^a. Nahir Martínez, como Directora (E) de ese Instituto desde el 17.07.17 al 17.08.17. **3.** Designar a la Prof^a. Olinda Delgado, como Directora (E) Instituto de Medicina Tropical, desde el 18.08.17 al 29.09.17.

- **CF27/17 DEL 21.11.17: 1.** Aprobar el permiso de la Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, desde el 01.11.17 hasta el 03.11.17. **2.** Designar a la Prof^a. Olinda Delgado, como Directora (E) Instituto de Medicina Tropical, desde el 01.11.17 al 03.11.17.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso de la Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, desde el 21.02.18 hasta el 27.02.18.
2. Designar a la Prof^a. Olinda Delgado, como Directora (E) Instituto de Medicina Tropical, desde el 21.02.18 al 27.02.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.21. CF07/18****06.03.18**

Oficio N° ED-0535/2017 de fecha 24.11.17, recibido en la Secretaría del Consejo el día 30.10.17, emitido por el Prof. Aquiles Salas Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **PERMISO REMUNERADO** de la Profª. **MARÍA INÉS CALATRONI** C.I.: 16.247.537, Docente Asistente Jefa de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la mencionada Escuela, desde el 20.11.17 hasta el 01.12.17, por motivos personales. Así mismo propone a la Profª. **CONNIE GARCÍA** C.I.: 8.247.699 docente Asistente, como Jefa Encargada de la Cátedra durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar permiso remunerado de la Profª. María Inés Calatroni desde el 20.11.17 hasta el 01.12.17.
2. Designar a la Profª. Connie García como Jefa (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" desde el 20.11.17 hasta el 01.12.17.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.22. CF07/18

06.03.18

Oficio N° 055/2018 de fecha 01.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **PERMISO REMUNERADO** del Prof. **JAIME J. ZALCHENDLER** CI. 3.377.851, docente Agregado adscrito a la Cátedra de Histología de la mencionada Escuela, por razones personales, por tres (3) meses desde el 20.01.18 hasta el 20.04.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Jaime J. Zalchandler, por tres (3) meses desde el 20.01.18 hasta el 20.04.18.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.23. CF07/18

06.03.18

Oficio N° 054/2018 de fecha 01.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **PERMISO NO REMUNERADO** del Prof. **MARCEL MARCANO**, C.I. 12.420.005, docente agregado adscrito a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por motivos personales y familiares fuera del país, por seis (6) meses desde el 14.11.17 hasta el 14.05.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Marcel Marcano, por seis (6) meses desde el 14.11.17 hasta el 14.05.18.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.24. CF07/18

06.03.18

Oficio No. ED-0536/17 de fecha 24.11.17 recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Prof. **AQUILES SALAS** Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **GISELA BLANCO GÓMEZ** C.I. 9.097.937, Docente Titular Jefa de la Cátedra de Medicina del Trabajo de esa Escuela, a partir del 08.11.17 hasta el 29.11.17. Cabe destacar que la Profª. Se reincorporó el 14.11.17.

ANTECEDENTES:

CF04/16 DEL 02.02.16: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Gisela Blanco, del 14.01.16 hasta el 14.02.16. **2.** Designar al Prof. Eric Omaña Rodríguez, como Jefe (E) de la Cátedra de Medicina del Trabajo del 14.01.16 hasta el 14.02.16.

CF30/16 DEL 21.11.16: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Profª. Gisela Blanco Gómez, a partir del 10.11.16 hasta el 16.11.16. **2.** Solicitar a la Cátedra, la designación de un Jefe (E), durante la ausencia de la Profª. Gisela Blanco Gómez.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar Reposo Médico para la Profª. Gisela Blanco Gómez, a partir del 08.11.17 hasta el 29.11.17.
2. Aceptar la Reincorporación de la Profª. Gisela Blanco Gómez el 14.11.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.25. CF07/18

06.03.18

Oficio N° 30/18 de fecha 15.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **SIMÓN J. AMARO E.** C.I.: 6.547.332, docente Asociado, Jefe de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 08.02.18 hasta el 09.03.18.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar Reposo Médico para el Prof. Simón Amaro, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 08.02.18 hasta el 09.03.18.
2. Solicitar a la Cátedra propuesta de un Jefe (E) durante la ausencia del Prof. Simón Amaro.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.26. CF07/18

06.03.18

Oficio N° 31/18 de fecha 15.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo **DOS REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **CARMEN PELÁEZ**, C.I. 9.099.638, Docente Asistente adscrita a la Cátedra de Física de esa Escuela:

- El primero a partir del 18.01.17 hasta el 06.02.18.
- El segundo a partir del 07.02.18 hasta el 26.02.18.

ANTECEDENTES:

- **CF23/13 DEL 29.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de veintinueve (21) días, a partir del 12.07.13 hasta el 01.08.13.
- **CF23/13 DEL 29.10.13.** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, a partir del 23.08.13. hasta el 23.09.13.
- **CF27/13 DEL 26.11.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de dos (02) meses, **Primero:** desde el 24.09.13 hasta el 24.10.13, **Segundo:** desde el 25.10.13 hasta el 25.11.13.
- **CF02/14 DEL 21.01.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de un (01) mes, a partir del 26.11.13 al 26.12.13.
- **CF13/14 DEL 13.05.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso comprendidos del 27.12.13 al 27.01.14, del 28.01.14 al 28.02.14 y del 01.03.14 al 01.04.14.
- **CF23/14 DEL 30.09.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso treinta (30) días, a partir del 06.05.14 hasta el 03.06.14.
- **CF27/14 DEL 28.10.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso treinta (30) días, a partir del 04.09.14 hasta el 04.10.14.
- **CF31/14 DEL 25.11.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso comprendido del 05.10.14 hasta el 27.10.14.
- **CF05/15 DEL 24.02.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por los lapsos comprendidos del 30.12.14 hasta el 19.01.15 y del 20.01.15 hasta el 09.02.15.
- **CF07/15 DEL 10.03.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Carmen Peláez, por los lapsos comprendidos del 28.10.14 hasta el 17.11.14, del 18.11.14 hasta el 08.12.14 y del 09.12.14 hasta el 29.12.14.
- **CF12/15 DEL 21.04.15: DECISIÓN:** **1.** Designar al Profesor Cesar González Fuentes, como Representante de la Facultad de Medicina en la tripartita que evaluará el estado de salud de la Prof^a. Carmen Peláez. **2.** Solicitar al Instituto de Prevención al Profesorado (IPP), designe un representante para la tripartita, que evaluará el estado de salud de la Prof^a. Carmen Peláez. **3.** Informar al médico tratante sobre la decisión.
- **CF15/15 DEL 12.05.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de veintinueve (21) días, a partir del 24.03.15 hasta el 13.04.15.
- **CF17/15 DEL 26.05.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso de quince (15) días, a partir del 14.04.15 hasta el 28.04.15.
- **CF11/17 DEL 25.04.17: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez, por el lapso veinte (20) días, a partir del 02.02.17 hasta el 22.02.17.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez a partir del 18.01.17 hasta el 06.02.18.
2. Aprobar y tramitar reposo médico de la Prof^a. Carmen Peláez a partir del 07.02.18 hasta el 26.02.18.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.27. CF07/18

06.03.18

Oficio No. Cons. Esc./C.E.012/2018 de fecha 01.02.18, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, Docente Instructor Contratado a dedicación medio tiempo, adscrita a la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por un (1) mes desde el 22.11.17 hasta el 12.12.17.

ANTECEDENTES:

- **CF21/12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso de veintinueve (21) días, a partir del 15.05.12.
- **CF29/12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.07.12 al 02.08.12.
- **CF05/13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Eudis González, por los lapsos de quince (15) días, a partir del 03.10.12 y del 19.10.12.
- **CF31/15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 17.09.15 hasta el 08.10.15.
- **CF33/15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 08.10.15 hasta el 28.10.15.
- **CF04/16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 29.10.15 hasta el 18.11.15 y del 19.11.15 hasta el 09.12.15.
- **CF10/16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por los lapsos comprendidos del 10.12.15 hasta el 30.12.15 y del 31.12.15 hasta el 20.01.16.
- **CF13/16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 11.02.16 hasta el 02.03.16.
- **CF19/16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Eudis González, por el lapso comprendido del 21.01.16 hasta el 10.02.16.
- **CF29/16: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Eudis González, por los lapsos comprendidos: 14.04.16 AL 04.05.16, 05.05.16 AL 25.05.16, 26.05.16 AL 15.06.16 (21 días), 16.06.16 AL 06.07.16, 07.07.16 AL 27.07.16, 28.07.16 AL 17.08.16 (21 días) y 08.09.16 AL 28.09.16 (21 días).

CF08/17 DEL 14.03.17: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, por 21 días a partir del 20.10.16 hasta el 10.11.16. 2. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir del 10.11.16 hasta el 30.11.16. 3. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir del 01.12.16 hasta el 21.12.16. 4. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir del 22.12.16 hasta el 10.01.17 y del 11.01.17 al 31.01.17.

CF09/17 DEL 21.03.17: DECISIÓN: El Departamento de Recursos Humanos, ha iniciado trámites para la posible incapacidad de la Profª. Eudis González.

CF18/17 DEL 04.07.17: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir del 02.02.17 hasta el 23.02.17. 2. Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Eudis González, a partir 22.02.17 al 14.03.17.

CF24/17 DEL 24.10.17: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir del 05.04.17 hasta el 25.04.17. 2. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 26.04.17 hasta el 16.05.17. 3. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 17.05.17 hasta el 06.06.17. 4. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 07.06.17 hasta el 27.06.17. 5. Recordar a la Escuela la entrega del trámite en fecha oportuna.

CF27/17 DEL 21.11.17: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir del 15.03.17 hasta el 04.04.17. 2. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 28.06.17 hasta el 18.07.17. 3. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 19.07.17 hasta el 08.08.17. 4. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 09.08.17 hasta el 29.08.17. 5. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 30.08.17 hasta el 19.09.17. 6. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir 20.09.17 hasta el 10.10.17. 7. Recordar a la Escuela la entrega del trámite en fecha oportuna.

CF04/18 DEL 06.02.18: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González, a partir del 11.10.17 hasta el 31.10.17 y el Segundo a partir del 01.11.17 hasta el 21.11.17. 2. Solicitar al Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina información sobre la tramitación de Incapacidad de la Profª. Eudis González.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar reposo médico de la Profª. Eudis González por un (1) mes desde el 22.11.17 hasta el 12.12.17.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.28. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°402/2018 de fecha 28.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MEDICINA CRITICA PEDIATRICA – HJMR

TÍTULO: VENTILACIÓN MECÁNICA EN NIÑOS: MODOS VENTILATORIOS, PARÁMETROS, DURACIÓN Y DESCONTINUACIÓN
AUTOR (ES): HORTA MACHADO YULIETH CECILIA Y MARTINEZ MENDOZA ADRIANA

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAMONA PARDO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
CLAUDIA MADRID- HJMR
YADIRA ABREA BRISEÑO-HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

HUNIADES URBINA- HJMR
ALBERTO MENDOZA- HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.29. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°402/2018 de fecha 28.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

MEDICINA INTERNA – HUC

TÍTULO: ESTEATOSIS HEPÁTICA: VARIABILIDAD INTER OBSERVADOR EN EL DIGNÓSTICO POR ULTRASONIDO ABDOMINAL.
AUTOR (ES): ÁLVAREZ CHACON CARLOS ALBERTO

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

ELIZABETH HERNÁNDEZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
GERARDO SALAZAR
VIRGINIA SALAZAR-HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

BERNARDO LANDER
CARLOS OBERTO - HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.30. CF07/18****06.03.18**

Oficio CEPGM N°402/2018 de fecha 28.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

NEUMONOLOGIA CLINICA – HJIB

TÍTULO: TUBERCULOSIS: RIESGO DE TRANSMISION NOSOCOMIAL EN EL PERSONAL DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL
AUTOR (ES): COLMENARES GARCIA LAURA DANIELA Y RODRÍGUEZ RUÍZ NEIDYS DE LOS ANGELES

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

AREMIS BELLO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
ZHENIA FUENTES-HJIB
AURA MALDONADO-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MERCEDES ESPAÑA-HJIB
SANTIAGO GUZMÁN- HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.31. CF07/18****06.03.18**

Oficio CEPGM N°402/2018 de fecha 28.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

GASTROENTEROLOGIA – HMCA

TÍTULO: DETERMINACIÓN DE ENCEFALOPATÍA HEPÁTICA MÍNIMA Y PREDICTORES PARA ENCEFALOPATÍA HEPÁTICA MANIFIESTA
AUTOR (ES): DAVILA CAÑIZALES MARIELVIS ALEJANDRA Y IRAUSQUIN VARGAS JESSICA CECILIA

JURADO PROPUESTO**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA ALEJANDRA LA CRUZ, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
GUILLERMO PÉREZ-HMCA
ROSALÍA PERAZZO-HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

OSCAR PÉREZ- HMCA
BEATRIZ PERNALETE-HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.32. CF07/18****06.03.18**

Oficio CEPGM N°402/2018 de fecha 28.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este

Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

RADIODIAGNOSTICO – HUC

TÍTULO: LUMBALGIA: HALLAZGOS POR RESONANCIA MAGNÉTICA DE ENFERMEDAD DEGENERATIVA DE LA COLUMNA LUMBAR
 AUTOR (ES): **CAÑA RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES Y SAVINO RAMOS MARIA ELENA**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

BERNARDO JOSÉ LANDER, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 JAIME KRIVOY-HUC
 MAYRA GÓMEZ-HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

MATILDE ORSOLANI-HUC
 EGGLEE DUQUE-HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.33. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°402/2018 de fecha 28.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia – HMPC

TÍTULO: TRATAMIENTO QUIRURGICO DE LA LUXACIÓN RECIDIVANTE DE ROTULA MEDIANTE RECONSTRUCCION DE LIGAMENTO FÉMORO ROTULIANO INTERNO
 AUTOR (ES): **GONZALEZ IBARRA MARCOS ANTONIO Y PLANCHART ARISMENDI RICARDO ADOLFO**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUIS ALBERTO VARGAS ROJAS, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 ARNALDO MACHADO-HMPC
 CARICIA LAFEE- HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

RAFAEL BRACHO-HMPC
 YUDITH LAYA- HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.34. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°402/2018 de fecha 28.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el Trabajo Especial de Grado T.E.G., intitulado:

OFTALMOLOGIA – HUC

TÍTULO: ESTRABISMO DE DIFÍCIL MANEJO: TRATAMIENTO Y EVOLUCIÓN
 AUTOR (ES): **GRAELLS PEREZ JAIME JOSE**

JURADO PROPUESTO

MIEMBROS PRINCIPALES:

LUCIA PEREIRA ACOSTA, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
 NANCY NAVAS-HUC

SONIA OJEDA-HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ROSANGELA GUEVARA-HUC

ANA VELÁSQUEZ- HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.35. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°313/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **HERNÁNDEZ OROPEZA, JOSÉ GREGORIO**

PROGRAMA: **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

SEDE: **HOSPITAL GENERAL DE OESTE**

TOTAL DE CRÉDITOS: 127 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.36. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°314/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **DOS SANTOS PACHECO, CLAUDIA**

PROGRAMA: **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

SEDE: **HOSPITAL GENERAL DE OESTE**

TOTAL DE CRÉDITOS: 127 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.37. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°315/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **MARCANO CARABALLO, JORGE ALEXANDER**

PROGRAMA: **CIRUGÍA GENERAL**

SEDE: **HOSPITAL GENERAL DE OESTE**

TOTAL DE CRÉDITOS: 162 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.38. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°316/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad

Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **MARQUÈZ MARCANO, PEDRO LUIS**
 PROGRAMA: **CIRUGÍA ONCOLÓGICA**
 SEDE: **SERVICIO ONCOLÓGICO HOSPITALARIO DEL IVSS**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 144 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.39. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°317/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **HOPP MORA, EVELYN CECILIA**
 PROGRAMA: **MEDICINA INTERNA**
 SEDE: **HOSPITAL DOMINGO LUCIANI**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 166 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.40. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°318/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **HOPP MORA, EVELYN CECILIA**
 PROGRAMA: **GASTROENTEROLOGÍA**
 SEDE: **HOSPITAL DOMINGO LUCIANI**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 114 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.41. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°319/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **PINEDA CARRILLO, JACINTO ANTONIO**
 PROGRAMA: **ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 SEDE: **INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 136 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.42. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°320/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ROJAS SANCHEZ, MARÍA ELENA**
 PROGRAMA: **ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 SEDE: **INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 136 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.43. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°321/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **COVA GARCÍA, MARIANA VICTORIA**
 PROGRAMA: **ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 SEDE: **INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 136 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.44. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°322/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ABREU GARCÍA, DAYANA PACIFICA**
 PROGRAMA: **ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 SEDE: **INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 136 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.45. CF07/18

06.03.18

Oficio CEPGM N°323/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **ZAPATA ZIRITT, OFELIA MARÍA**
 PROGRAMA: **ANATOMÍA PATOLÓGICA**
 SEDE: **INSTITUTO ANATOMOPATOLÓGICO**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 136 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.46. CF07/18**06.03.18**

Oficio CEPGM N°324/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **PERILLA GUERRA, GLORIA PATRICIA**
 PROGRAMA: **PEDIATRÍA Y PUERICULTURA**
 SEDE: **HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 148 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.47. CF07/18****06.03.18**

Oficio CEPGM N°325/2018 de fecha 28.02.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondientes a:

APELLIDOS Y NOMBRES: **RAMIREZ GALVIS, ARELYS DEL VALLE**
 PROGRAMA: **PEDIATRÍA Y PUERICULTURA**
 SEDE: **HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO**
 TOTAL DE CRÉDITOS: 148 CRÉDITOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**JUBILACIONES Y PENSIONES:****7.48. CF07/18****06.03.18**

Oficio CJD-No. 024-2018 de fecha 05.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 22.02.18, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **LEOPOLDO RAFAEL SÁNCHEZ BITTER**, C.I. 3.397.584, docente Instructor por concurso dedicación medio tiempo adscrito a la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.12.17.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Leopoldo Rafael Sánchez Bitter, a partir del 15.12.17.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.49. CF07/18****06.03.18**

Oficio CJD-No. 171-2017 de fecha 11.10.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 02.03.18, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof. **MARÍA DE LAS MERCEDES PRIETO** C.I. 5.452.421, docente Instructor por concurso dedicación tiempo completo adscrito a la Cátedra de Clínica Médica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 28.02.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. María de las Mercedes Prieto, a partir del 28.02.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.50. CF07/18****06.03.18**

Oficio CJD-No. 027-2018 de fecha 05.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 02.03.18, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera

PROCEDENTE el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **JOSÉ MONTERO CIPRIANI** C.I. 2.116.474, docente Asistente dedicación tiempo Completo adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Enfermería, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.03.18.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. José Montero Cipriani, a partir del 01.03.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS:

7.51. CF07/18

06.03.18

Oficio s/n de fecha 15.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Prof. Jesús Rodríguez Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual **POSTULA** al Prof. **EDWIN ELIEL ESCOBAR GUEVARA** C.I. 8.643.974 Instructor por Concurso en la Cátedra de Inmunología de la mencionada Escuela para participar en la IX cohorte del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Profesor Edwin Eliel Escobar Guevara.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.52. CF07/18

06.03.18

Oficio CE-No. 008/2018 de fecha 14.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante el cual **POSTULAN** al Prof. **PABLO IGNACIO HERNÁNDEZ RIVAS** C.I. 18.493.974 Instructor por Concurso en la Cátedra de Nutrición Humana de la mencionada Escuela para participar en la IX cohorte del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación del Profesor Pablo Ignacio Hernández Rivas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.53. CF07/18

06.03.18

Oficio CE-No. 009/2018 de fecha 14.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante el cual **POSTULAN** a la Prof^a. **CLARET LUJAY MATA** C.I. 17.483.075, Instructora por Concurso en la Cátedra de Nutrición en Salud Pública del Departamento de Ciencia de Salud Pública de la mencionada Escuela para participar en la IX cohorte del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de la Profesora Claret Lujay Mata.

7.54. CF07/18

06.03.18

Oficio EM: 2018/004 de fecha 16.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por la Prof^a. **LOURDES SUSANA MARURI** Jefe de la Cátedra de Enfermería de la Escuela de Enfermería, mediante el cual **POSTULA** a la Prof^a. **MAGALYS COROMOTO ESCOBAR GALINDEZ** C.I.: 13.555.804, Instructora por Concurso en la Cátedra de Enfermería de la mencionada Escuela para participar en la IX cohorte del **Programa Integral de Formación Docente de la Universidad Central de Venezuela, Aletheia.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a SADPRO la postulación de la Profesora Magalys Coromoto Escobar Galindez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.55. CF07/18

06.03.18

Oficio No. IDI0119022018 de fecha 19.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Prof. **JUAN B. DE SANCTIS** Director del Instituto de Inmunología, remitiendo el **INFORME DE GESTIÓN** desde el año 2008 al 2018 (febrero), correspondiente a las actividades realizadas que **comprende dos períodos** de la dirección: Prof. Isaac Blanca **2008-2012** y Prof. De Sanctis del **2012-2018** (Hasta la fecha)

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión del Instituto de Inmunología correspondiente al período 2008-2012 y período 2012-2018.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO N° 8. PARA CONSIDERACION****8.1. CF07/18****06.03.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del cuerpo para su discusión, **respuesta de consultoría Jurídica**, con respecto a los **derechos de palabras** ejercidos por las Profesoras: **MARY CARMEN FERREIRO** C.I.: 6.092.523, Docente Agregado de la Cátedra de Clínica dermatológica y sifilografía de la Escuela Medicina "Luis Razetti" y **THAÍS MORELLA REBOLLEDO** C.I.: 3.187.097 Adjunto Docente del Hospital Universitario de Caracas, en relación a la firma de las Credenciales asistenciales del Post grado de Dermatología y Sifilografía del Hospital Universitario de Caracas.

Nota: Una vez leído y discutido el informe emanado por consultoría Jurídica;

Voto Negativo Razonado de la Profesora Candelaria Alfonso, Representante Profesoral Suplente del Proyecto Socialista de la UCV, ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

En relación a la Apertura del Expediente hasta que se aclare lo relacionado con el Convenio HUC y UCV, porque es lo que dio origen a estos casos.

DECISIÓN:

1. Apertura de Expediente para la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro.
2. Apertura de Expediente para la Prof^a. Thaís Morella Rebolledo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.2. CF07/18****06.03.18**

Oficio CEFM N° 03/17 de fecha 23.01.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 23.01.18 emitido por la Prof^a. **LIA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión, presentando al Cuerpo para su Consideración, el **Diplomado "Hormonología 2018"** incluyendo la Plantilla de Costo. Dicho Diplomado será coordinado por el Profesor **JOAQUÍN DOMÍNGUEZ**, C.I. E-81.188.369, Docente Titular, de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Enviar a la Coordinación de Educación a Distancia, para su posterior discusión una vez obtenido respuesta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.3. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. ED-0059/2018 de fecha 08.02.18, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitado **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **KEYBELL M. DÍAZ G.** C.I. 5.465.031, Docente Agregado Jefa de la Cátedra de Bioquímica adscrita al Departamento de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, desde el 26.02.18 al 30.04.18, a fin de participar en la beca otorgada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en la Universidad de Rutgers, New Jersey, USA. Asimismo propone a la **Prof^a. Isis Landaeta de Azócar** C.I.: 9.881.044 Docente Asistente adscrita a la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, como Jefa (E) de la Cátedra.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Permiso Remunerado para la Prof^a. Keybell M. Díaz desde el 26.02.18 al 30.04.18.
2. Designar a la Prof^a. Isis Landaeta de Azócar como Jefa (E) de la Cátedra de Bioquímica, desde el 26.02.18 al 30.04.18.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.4. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. ED-0047/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo propuesta para designar a la Prof^a. **Sofía Mata Essayag** C.I.: 3.478.391, Docente Titular de la cátedra de Microbiología **como tutora de la Prof^a. ANA GRACIELA ANGULO MENÉNDEZ** C.I. 13.993.006, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela. En virtud del lamentable fallecimiento del Prof. Pedro Navarro quien era su tutor.

DECISIÓN:

Designar a la Prof^a. Sofía Mata Essayag como tutora de la Prof^a. Ana Graciela Angulo Menéndez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.5. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. ED-0065/2018 de fecha 09.02.18, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **AVAL** para los siguientes **Estudiantes para asistir al Evento Harvard National Model United Nations 2018**, a realizarse desde el 10 al 22.02.18, en la ciudad de Boston, Massachusetts:

- SANTIAGO SUCRE ASTORGA C.I.: 23.686.095
- VERÓNICA ISABEL RODRÍGUEZ MARIÑO C.I.: 25.368.374
- MIGUEL IGNACIO ALBERTO VILCHEZ C.I.: 25.561.685
- HORACIO DAVID RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ C.I.: 26.367.148

DECISIÓN:

1. Aprobar el Aval para los siguientes Estudiantes: Santiago Sucre Astorga, Verónica Isabel Rodríguez Mariño y Miguel Ignacio Alberto Vilchez.
2. Negar el Aval al Bachiller Horacio David Rodríguez Fernández, de acuerdo a lo expresado por el Director de la Escuela Luis Razetti.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.6. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. ED-045/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **NATHALIE CHACON** C.I. 7.870.775, Docente Titular Jefa de la Cátedra de Medicina Tropical de la mencionada Escuela. La renuncia es a partir del 15.01.18.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renuncia de la Prof^a. Nathalie chacón, a partir del 15.01.18.
2. Ratificar a la Prof^a. Zobeida Uzcátegui como Jefa (E) de la Cátedra de Medicina Tropical

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.7. CF07/18****06.03.18**

Oficio N°. 034/2018 de fecha 18.01.18, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 14.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" informando la **RENUNCIA como Jefe de la Cátedra del Microbiología** del Prof. **RAMON ELIEL ANDRADE PINEDA** C.I.: 3.297.910, a partir del 22.11.17.

DECISIÓN:

1. Aprobar la renuncia del Prof. Ramón Eliel Andrade Pineda como Jefe de la Cátedra del Microbiología, a partir del 22.11.17.
2. Designar al Prof. Daniel Sánchez actual Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, como Jefe (E) de la Cátedra del Microbiología.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.8. CF07/18****06.03.18**

Oficio N° 053/2018 de fecha 01.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando la **suspensión de la Renovación de contrato** del Prof. **JOSÉ LUÍS OREJAS PEINADO** C.I. 19.994.159 Instructor Contratado en la Cátedra de Salud Pública de la mencionada Escuela, por abandono del cargo que ejercía debido a que tiene una oferta de servicio fuera del país.

ANTECEDENTES: CF06/18 DEL 27.02.18. DECISIÓN: Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor: Orejas Peinado José Luis, a partir del 01.01.18 hasta el 31.12.18 (Recurrente).

DECISIÓN:

Aprobar la suspensión de la Renovación de contrato del Prof. José Luis Orejas Peinado.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9. CF07/18

Oficio N° 047/2018 de fecha 01.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 20.02.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. ESTEFANI D. OLIVEIRA A.** C.I. 26.104.803. Dicho Consejo decidió **NEGAR** Retiro Temporal Extemporáneo para la Bra. Oliveira, puesto que se encuentra incurso en Art. 2.

DECISIÓN:

Aprobar la solicitud de Retiro Temporal Extemporáneo para la Bra. Stefani D.Oliveira.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.10. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. CCS07/18 de fecha 19.02.18, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 20.02.18, emitido por la **Profª. Elizabeth Piña** Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial, en ocasión de dar respuesta al oficio del Prof. Benito Infante Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, el cual sugiere la **tramitación del reconocimiento como "Instructor por concurso"** de la **Profª. ANA ANTONIETTA GUSPINI** C.I.: 13.472.310, Instructora Contratada en la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, quien resultó ganadora del concurso de oposición en la Facultad de Odontología de esta universidad con fecha 27.01.16. En concordancia con el acta del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, en su artículo 2 referente al ingreso como miembro ordinario del personal docente y de investigación de la UCV, **la comisión recomienda** el reconocimiento de la condición de Instructora por Concurso para la Profª. Guspini.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reconocimiento como Instructor por concurso de la Profª. Ana Antonietta Guspini.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.11. CF07/18****06.03.18**

Oficio s/n de fecha 27.02.18, recibido en la Secretaría del Consejo de Facultad el 01.03.18, emitido por la **Profª. Virvalle Zea Segnini**, Jefa de la Cátedra de Desempeño Ocupacional de la Escuela de Salud Pública y **Tutora** de la Becaria Académica **GLEBIS TALBIS URBINA DE ARANDA** C.I.: 10.010.644, presentando **informe final** de la ciudadana Urbina quien culminó sus estudios de postgrado en la Especialización de Dinámica de Grupos de la Facultad de Humanidades y Educación UCV, para el periodo febrero 2015- febrero 2017.

DECISIÓN:

1. Aprobar informe final de la Becaria Académica Glebis Talbis Urbina de Aranda.
2. Tramitar al Departamento de Recursos Humanos
3. Enviar al Departamento de Planificación y Presupuesto

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.12. CF07/18****06.03.18**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, expediente del Prof. **ZIAD RAMIZ MAKAREM KANSO** C.I. 7.602.995, Docente Asistente dedicación medio tiempo de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

ANTECEDENTES: -CF19/16 DEL 21.06.16 DECISIÓN: Apertura de Expediente Disciplinario.

-CF20/16 DEL 28.06.16 DECISIÓN: Se nombra al Profesor Luis Gaslonde como Instructor de Expediente al Profesor Ziad Ramiz Makarem Kanso.

- CF06/18 DEL 27.02.18 DECISIÓN: El Expediente del Prof. Ziad Ramiz Makarem Kanso, quedará una (1) semana en la oficina de la Secretaría del Consejo de Facultad para la revisión de los Consejeros.

DECISIÓN:

Aplicar el Artículo 110 literal 6, 7 y 8 de la Ley de Universidades, por abandono injustificado del cargo al Profesor Ziad Ramiz Makarem Kanso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.13. CF07/18****06.03.18**

Oficio No. ED-042/2018 de fecha 02.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 01.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Ciudadana **MARÍA LAURA TOSITTI BROSOLO** C.I. 4.579.966, instructora contratada adscrita a la Cátedra de Fisiología normal de la

mencionada Escuela. La renuncia es a partir del 01.01.18. La Ciudadana Tositti se inscribió en el Concurso de Oposición, con fecha para presentación de las pruebas a partir del 11.12.17 al 02.02.18.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. María Laura Tositti Brosolo a partir del 01.01.18.
2. Aplicar el Artículo 31, Parágrafo Único, Capítulo II, Sección VI del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD – DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF07/18

06.03.18

Oficio No. ED-0097/2018 de fecha 22.02.18, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 05.03.18, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo carta suscrita por los estudiantes que conforman la **segunda entrada al Internado Rotatorio de Pregrado** a finalizar el 11.03.18, **SOLICITANDO una medida de Excepción para la realización del Acto de grado este año 2018.**

DECISIÓN:

Control de Estudio de Pregrado de la Facultad de Medicina ha tomado las previsiones de incluir a los citados bachilleres en la promoción que celebrará Acto de grado en Diciembre 2018.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día lunes 05.03.18, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 09:30 p.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARÍA DEL VALLE MATA

PROF^a. ELIZABETH PIÑA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JESUS RODRIGUEZ

PROF. MARTIN ANDERSON

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF^a. ALICIA MACHADO

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

PROF. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

INST. MEDICINA TROPICAL
INST. INMUNOLOGÍA
INST. BIOMEDICINA